

---

Estados Unidos: Cuando suspendieron envío de medicinas y alimentos a Cuba

Por: Nicanor León Cotayo

14/05/2021



El 14 de mayo de 1964 el gobierno de los Estados Unidos prohibió las ventas de alimentos y medicinas a Cuba.

Más de medio siglo después, quedaron suspendidas transacciones que iban desde los suministros a la entonces decisiva industria azucarera hasta pastillas para aminorar un dolor de cabeza, entre otras mercancías.

Ahora en plena crisis sanitaria la política estadounidense hacia La Habana no ha variado sustancialmente.

La condición para cambiar esa política ha sido que Cuba renuncie a su sistema económico, político y social e imponga uno que bendigan los gobernantes del norte.

Cuba como nación independiente y soberana no se ha plegado a tales exigencias, ni lo hará.

He ahí el ángulo esencial de la política estadounidense y sus contradicciones a partir de 1959, aspecto muy deformado por su maquinaria propagandística.

Sucesivos gobiernos de Estados Unidos desde el encabezado por el demócrata John F. Kennedy hasta el republicano ultraderechista Donald Trump se aferraron a mantener una actitud desaprobada reiteradamente por la Asamblea General de la ONU.

Además de connotados intelectuales, hombres de ciencias y creadores en general del mundo.

Nunca durante la historia del hombre sobre la tierra brillaron tan al unísono lo mejor y lo peor de la condición humana.

En la próxima votación de la Asamblea General de la ONU se adelanta que triunfará, una vez más, la primera.

